



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 7 días del mes de julio de dos mil diecisiete, siendo las 17 hs., se reúnen la Dra. Nora Domínguez y Mg. Miguel Vitagliano, como representantes del claustro de profesores; Dra. Alicia Montes y Dra. Adriana Imperatore, como representantes del claustro de graduados y Nadia Salinas por el claustro de estudiantes, quienes intervendrán en la selección interna de promoción para un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la materia "Teoría y Análisis Literario I cátedras Ay B" del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: ...

**[BERTÚA, Paula] – [DNI 25177742]**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 30 PUNTOS): Obtiene 30 puntos**

**Carreras de grado (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por título de Licenciada y Profesora en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Carreras de posgrado (20 puntos):**

Se otorgan 20 puntos por título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires en el área Literatura, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Certificación de Idiomas (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por Diploma de Estudios de Avanzados en Francés expedido por la Alianza Francesa de Buenos Aires y cuarto año aprobado en la AACI (Asociación Argentina de Cultura Inglesa).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 40 PUNTOS):  
Obtiene 32 puntos.**

**Docencia (19 puntos):**

Se otorgan 19 puntos por tener cuatro años de docencia acreditada en la cátedra objeto de la selección, un año en la Universidad Nacional de las Artes y diecinueve años en la



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

cátedra de Semiología del Ciclo Básico Común, además de diversas ayudantías en universidades nacionales y extranjeras.

**Gestión y responsabilidad institucional (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por haber sido miembro de dos jurados de concursos docentes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de dos tribunales de tesis de posgrado, doctorado y maestría, respectivamente.

**Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):**

No registra antecedentes en este punto.

**Plan de trabajos prácticos (10 puntos):** Se otorga el máximo puntaje considerando el planteo preciso de las actividades y los objetivos delineados en cada una de las clases e instancias de evaluación.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 40 PUNTOS): Obtiene 33 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por la participación en tres proyectos UBACYT de la materia y tres PRIG y dos PIP; a su vez desde 2016 figura como directora de un PRIG.

**Carrera de investigador (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por desempeñarse como Investigador Asistente en CONICET.

**Becas (4 puntos):**

Se otorgan cuatro puntos por la obtención de tres becas de CONICET, incluida la Beca interna de Postdoctorado en curso y dos becas del Fondo Nacional de las Artes y una beca internacional del Coimbra Group (Bélgica)./

**Publicaciones (14 puntos):**

Se otorgan 14 puntos por la publicación de un libro, una compilación, cinco capítulos en volúmenes, catorce artículos con referato, tres sin referato y tres reseñas. Además se consignan cuatro entradas en glosarios, enciclopedias y diccionarios.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por su participación como expositora en 45 encuentros académicos nacionales e internacionales.

**Formación de recursos humanos (1 punto):**

Se otorgan un punto por desempeñarse en la dirección de adscriptos.

---

**PUNTAJE FINAL: 95 puntos**



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

**[JUROVIETZKY, Silvia] – [DNI 14902687]**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 30 PUNTOS): Obtiene 19 puntos.**

**Carreras de grado (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por el título de Licenciada y Profesora en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Carreras de posgrado (10 puntos):**

Se otorgan 10 puntos por la aprobación de seis seminarios de posgrado entre maestría y doctorado realizados en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**Certificación de Idiomas (2 puntos):**

Se otorgan 2 puntos por el nivel intermedio alcanzado en la Alianza Francesa de Buenos Aires y por los dos niveles superiores en Inglés y Francés realizados en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 40 PUNTOS):  
Obtiene 37 puntos**

**Docencia (22 puntos):**

Se otorgan 22 puntos, el máximo puntaje, reconociendo su participación como docente en la cátedra desde el momento de su conformación en el año 2000 y también en la Universidad Nacional de las Artes, en FLACSO en el grado. También registra docencia de Posgrado en otras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires, en el Consejo de la Magistratura de Ciudad de Buenos Aires y en la Universidad Abierta Interamericana. A su vez, presenta veinticinco años de actuación en la escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):**

No registra antecedentes en este ítem.

**Extensión, transferencia y divulgación (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos, el máximo puntaje, por los cursos de extensión sobre poesía, dictados en el Centro Cultural Ricardo Rojas a lo largo de veinte años. Es además codirectora de *Feminaria Literaria* y pertenece al comité editorial de la revista cultural del Centro Cultural Ricardo Rojas de la UBA.

**Plan de trabajos prácticos (10 puntos):** Se otorga el máximo puntaje considerando el planteo pertinente y exhaustivo a lo largo de todas las clases, donde se observa también la riqueza de la dilatada experiencia docente.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 40 PUNTOS): Obtiene 25 puntos.**

**Proyectos de investigación acreditados (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por la participación en nueve proyectos UBACYT acreditados y un proyecto PICT.

**Carrera de investigador (0 puntos):**

No registra antecedentes en este ítem.

**Becas (0 puntos):**

No registra antecedentes en este ítem.

**Publicaciones (14 puntos):**

Se otorgan 14 puntos, la totalidad del puntaje, por presentar doce capítulos de libros, seis artículos con referato, seis sin referato y dos reseñas. Ha publicado también tres libros de poesía.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos):**

Se otorgan 6 puntos por haber participado en cincuenta y siete encuentros académicos nacionales e internacionales.

**Formación de recursos humanos (0 puntos):**

No registra antecedentes en este ítem.

---

**PUNTAJE FINAL: 81 puntos**

**DOMINE, Marcela Alejandra – [DNI 16891887]**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 30 PUNTOS): Obtiene 14 puntos**

Se otorgan 7 puntos por título de Licenciada y Profesora en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Carreras de posgrado 7 puntos:** por Maestría en curso en estudios literarios en FFyL y Carrera de especialización en Procesos de Lectura y escritura en FFyL

**Certificación de Idiomas :** No consigna antecedentes

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 40 PUNTOS):  
Obtiene 35 puntos**



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Docencia (22 puntos):**

Se otorgan 22 puntos por Ayudante de 1ra. En Teoría y Análisis I desde 2000

**Gestión y responsabilidad institucional (... puntos): ----**

**Extensión, transferencia y divulgación 5 puntos**

Capacitadora en el área de Lengua en la UNSAM, en el Ministerio de Educación

**Plan de trabajos prácticos. 8 puntos**

Presenta un plan coherente con el programa de la materia, con contenidos y objetivos bien desarrollados.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 40 PUNTOS): 19**

**Proyectos de investigación acreditados 3 puntos**

Se otorgan 3 puntos por participación en proyectos UBACYT

**Carrera de investigador: ----**

**Becas 2**

Por una beca PROHUM

**Publicaciones: 10**

Se considera 1 capítulo de libro y un estudio preliminar.

5 artículos en revista con referato.

**Congresos y actas de congresos: como ponente 4 puntos**

**Formación de recursos humanos (... puntos): ----**

---

**PUNTAJE FINAL: 68 puntos**

---

**[BARDAUIL, Pablo Enrique – DNI 16589597]:**

**FORMACIÓN PREVIA: 15 puntos**

**Carreras de grado: 7 puntos**

Se otorgan 7 puntos por título de Licenciado en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Carreras de posgrado: 5 puntos**

No especifica el tipo de posgrado pero consigna 3 seminarios de posgrado

**Certificación de Idiomas 3 puntos:**

Se otorgan 3 puntos por los 3 niveles de inglés y francés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 40 PUNTOS):  
34 puntos**

**Docencia 22 puntos**

Se otorgan 22 puntos por Ayudante de 1ra en Teoría Literaria desde 1995

**Gestión y responsabilidad institucional -----**

**Extensión, transferencia y divulgación: 2**

Participó en programas de divulgación

Se destaca su actuación como guionista y director de cine y los premios obtenidos

**Plan de trabajos prácticos 10 puntos:**

El plan es ordenado y coherente en cuanto a desarrollo de contenidos y objetivos con una rigurosa fundamentación de cada clase

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 40 PUNTOS): 18.**

**Proyectos de investigación acreditados 3 puntos:**

Participación en proyectos UBACYT

**Carrera de investigador:-----**

**Becas: 2 puntos**

Beca de investigación como estudiante.

**Publicaciones: 8 puntos**

1 capítulo de libro, 6 artículos en revistas con referato y 8 reseñas

**Congresos y actas de congresos 5 puntos:**

15 participaciones como expositor

**Formación de recursos humanos-----**

.

---



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**PUNTAJE FINAL: 67 puntos**

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

- 1) [BERTÚA, Paula]. TOTAL: 95 puntos.  
-----2) [JUROVIETZKY, Silvia]. TOTAL: 81 puntos.  
-----3) [DÓMINE, Marcela]. TOTAL: 68 puntos.  
-----4) [BARDAUIL, Pablo]. TOTAL: 67 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a BERTÚA, Paula, como Jefa de Trabajos Prácticos de la materia "Teoría y Análisis Literario I cátedras A y B" del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 7 de julio de 2017 a las 20 hs.

Firman en conformidad:

Nora DOMÍNGUEZ  
Miguel VITAGLIANO  
Alicia MONTES  
Adriana IMPERATORE  
Nadia SALINAS

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 7 de julio de 2017.

Nadia Salinas

Miguel Vitagliano

Nora Domínguez

Adriana Imperatore